



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024000053**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-09-2024 a las 08:49 horas.



Contratación de las obras denominadas "Sustitución del césped artificial del campo de fútbol Antoñete de Jaén", incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el ejercicio 2024.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 150.625,56 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Importe** 182.256,93 EUR.

→ **Subtipo** Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil

→ **Importe (sin impuestos)** 150.625,56 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ **Contrato Mixto** No

→ 2 Mes(es)

→ **Clasificación CPV**

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Manual

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=8xNx4KyC22uzz8fXU2i3eQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Jaén**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://sede.aytojaen.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=oQ7MeKZU5tcQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Santa María, 1

→ (23002) Jaén España

→ ES616

Contacto

→ **Teléfono** +34 953219100

→ **Correo Electrónico** contratacion@aytojaen.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Jaén. Negociado de Contratación

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Jaén. Negociado de Contratación

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 24/09/2024 a las 14:30

Dirección Postal

→ Plaza Santa María, 1-3ª planta

→ (23071) Jaén España

Contacto

→ Teléfono 953219237

→ Correo Electrónico contratacion@aytojaen.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Jaén. Negociado de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Santa María, 1-3ª planta

→ (23071) Jaén España

Contacto

→ Teléfono 953219237

→ Correo Electrónico contratacion@aytojaen.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/09/2024 a las 14:30

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plaza Santa María, 1-3ª planta

→ (23071) Jaén España

Contacto

→ Teléfono 953219237

→ Correo Electrónico contratacion@aytojaen.es

Objeto del Contrato: Contratación de las obras denominadas "Sustitución del césped artificial del campo de fútbol Antoñete de Jaén", incluidas en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el ejercicio 2024.

→ Descripción del procedimiento

Se llevarán a cabo una serie de actuaciones para que las instalaciones sean adecuadas para la práctica deportiva.

→ Valor estimado del contrato 150.625,56 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 182.256,93 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 150.625,56 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212290 - Reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas.

→ 45212200 - Trabajos de construcción de instalaciones deportivas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Jaén

→ Código de Subentidad Territorial ES616

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - De conformidad con lo establecido en el apartado 1.8 del PCAP

Motivos de exclusión

→ Pago de tasas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Acuerdos con otros operadores económicos con el objetivo de falsear la competencia - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Bienes administrados por un liquidador - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Las actividades comerciales están suspendidas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Insolvencia - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Participación en una organización criminal - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Delitos de terrorismo o delitos vinculados a actividades terroristas - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Blanqueo de capital o financiación del terrorismo - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

→ Trabajo infantil y otras formas de trata de seres humanos - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

- Culpable de tergiversación, ocultación de información, incapacidad de proporcionar documentación requerida y obtención de información confidencial de este procedimiento - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Culpable de falta profesional grave - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación social - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Fraude - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Quiebra - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación ambiental - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP
- Corrupción - De conformidad con el artículo 71 de la LCSP y el apartado 1.8 del PCAP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De conformidad con lo establecido en el apartado 1.8 del PCAP
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - De conformidad con lo establecido en el apartado 1.8 del PCAP, para las empresas de nueva creación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, por importe de 150.000 €, de conformidad con el apartado 1.8 del PCAP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** En el sobre figurará externamente el nombre o razón social del licitador, persona o personas de contacto, domicilio social, teléfono y correo electrónico, a efectos de comunicaciones, así como la denominación del contrato al que se oferta

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Plazo de garantía
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
- Precio
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 90

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Jaén**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza Santa María, 1
- (23071) Jaén España

Contacto

- **Teléfono** 953219237
- **Correo Electrónico** contratacion@aytojaen.es

Presentación de recursos

- **Registro General del Ayuntamiento de Jaén**

Dirección Postal

- Plaza Santa María, 1
- (23071) Jaén España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000014093326 | UUID 2024-000937244 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 04 sep 2024 08:49:56:105 CEST N.Serie
110292898573789786902331960008354103694 Autoridad 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023